



ANUNCIO
TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PARA PROVEER
DIECISEIS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO POR EL SISTEMA DE
PROMOCIÓN INTERNA Y TURNO LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE
COLMENAR VIEJO.

De acuerdo con las Bases específicas que rigen el proceso selectivo para el ingreso al cuerpo de Administrativo del Ayuntamiento de Colmenar Viejo para cubrir trece plazas por el sistema selectivo de turno libre y de promoción interna aprobadas por Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 24 de julio de 2024, ampliadas a dieciséis plazas por Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 19 de febrero de 2025, el Tribunal Calificador tras su sesión celebrada el día 18 de marzo de 2025 ACUERDA:

PRIMERO. – Reunido el Tribunal para el estudio de la valoración de los méritos presentados por las aspirantes por promoción interna, ha acordado, por unanimidad, lo siguiente:

NUMERO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSOS	TOTAL
1	***4769**	HORCAJO GOMEZ, ANA BELEN	1,28	1,2	2,48
2	***6441**	LOPEZ SEGOVIA, CRISTINA	0,94	1,3	2,24

-Carrillo Llameo, Luis: Presenta documentación para la valoración de los méritos, se comprueba que dicho solicitante no cuenta con la condición de aspirante por promoción interna por lo que no se procede a la evaluación de los mismos.

SEGUNDO. – Se acuerda conceder un plazo único e improrrogable de tres días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del Anuncio en el Tablón de Edictos, para la presentación de alegaciones a valoración provisional de los méritos.



Colmenar Viejo

TERCERO. – En caso de no existir alegaciones se elevará la calificación provisional automáticamente a definitiva.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL
Firma, fecha y CSV al margen